

IV REUNION DE LA COMISION DISCIPLINAR DE GEOGRAFIA

En el marco de la ANFHE-Mar del Plata-22 de septiembre de 2011

La comisión del área de Geografía, se reúne en la ciudad de Mar del Plata, a partir de las 9.00 horas, en la Universidad Nacional de Mar del Plata. La misma está representada por las siguientes Universidades Nacionales: Universidad Autónoma de Entre Ríos, Universidad Nacional de Catamarca, Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional del Nordeste, conformando un total de 9 Universidades Públicas Nacionales.

Al inicio de la reunión de la Comisión, se presentan alumnos de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata en protesta por este tipo de reuniones y en total desacuerdo frente a las evaluaciones de CONEAU, las acreditaciones, las categorizaciones y la ANFHE, además de otros planteamientos como la no participación en estas reuniones. Los miembros de la comisión, en forma calma y con mucha paciencia explicaron a los alumnos sobre los objetivos de estas reuniones y el trabajo que se realiza en las mismas. Si bien fue muy difícil que se lograra una comprensión de la temática, poco a poco se fueron retirando del salón y la comisión se avocó a su trabajo específico.

Se trabaja sobre el documento re-elaborado por la comisión de ANFHE: los lineamientos básicos sobre formación docente de profesores en la Universidad, realizado en Córdoba entre el 2 y 3 de septiembre. Este documento se presenta mucho más generalizado y abierto en su postura y enfatiza lo disciplinar. Las dimensiones que propone si bien son pertinentes al perfil de los alumnos de los profesorados, nuevamente la dimensión espacial está ausente. Al eje socio-histórico político cultural se le debería agregar la dimensión espacial, ya que del mismo contenido se desprende que tienen una expresión espacial, un anclaje territorial. Lo espacial es un concepto que estructura la carrera de Geografía y de hecho, hay varias materias, tanto de carácter obligatorio como optativas que tradicionalmente son cursadas por alumnos de otras carreras y que abordan la temática espacial, la idea de lugar o no lugar, las identidades locales, el territorio, el sentido de pertenencia, entre otras.

En cuanto al campo de la formación disciplinar específica, se acuerda totalmente en que las licenciaturas contribuyen en la formación de los profesorados y se comportan verdaderamente como una fortaleza más que como una debilidad en los planes de estudio que tienen un tronco en común. Sin embargo, señalar que: “ integra, a su vez, los contenidos curriculares de los distintos niveles y modalidades del sistema educativa para los que forma, según su expresión en los diseños jurisdiccionales” no sería lo más adecuado a señalar ya que respondemos a la autonomía universitaria para la definición de los diseños curriculares.

La formación práctica y profesional docente y las didácticas específicas como un solo campo se presenta como una propuesta superadora, donde se revaloriza lo disciplinar, tanto en las acciones a desarrollar por el futuro profesor en las aulas como en otras experiencias de la práctica y en los trabajos de campo.

En síntesis, estos lineamientos son más explicativos, se materializan mejor los procesos, son más completos y están más integrados para una mejor formación docente. También se revaloriza la investigación educativa, pero se propone no desagregarla como otro eje, ya que estaría incluida en cada contenido, tanto en lo disciplinar específico como en la formación pedagógica. En cuanto a los porcentajes propuestos para cada uno de los campos en función de la carga horaria mínima se presentan en principio como adecuados, aunque se podría establecer alguna flexibilización de los mismos, expresados como rangos.

En la segunda parte de esta reunión se comienza a trabajar sobre los ejes que pueden guiar, ordenar, definir la formación del profesor. Se recuerda que los ejes son el punto de partida y constituyen todo aquello que no le debe faltar a un profesor de geografía que ha realizado sus estudios en el ámbito universitario y se enfrenta al espacio de la práctica docente. En la anterior reunión de esta comisión se elaboraron algunos ejes que fueron elevados a las distintas unidades académicas para su consenso, teniendo en cuenta las siguientes premisas:

- a) que sean bien amplios y abarcativos para todas las unidades académicas,
- b) que respeten las tradiciones y la historia académica de cada institución,
- c) que puedan ser abordados desde distintas perspectivas epistemológicas,
- d) que sean democráticos
- e) que permitan elaborar luego objetivos y contenidos
- f) que contemplen el perfil del futuro profesor
- g) que puedan ser llevados a la práctica docente

Con las propuestas que se acercan de las Unidades Académicas, se reelaboran los mismos para darles más claridad y quedan conformados de la siguiente manera:

Eje 1: Teoría y metodología de la Geografía

Eje 2: Técnicas en Geografía

Eje 3: Procesos espaciales y/o territoriales a diferentes escalas, con subejos:

Dinámica natural y ambiental

Dinámica política y económica

Dinámica socio-demográfica y cultural

Eje 4: Didáctica y práctica de la Geografía

Luego, cada Departamento de Geografía, que se había comprometido a realizar una fundamentación sobre los ejes, realiza una lectura minuciosa sobre los mismos. La U. Autónoma de E. Ríos, trabajó sobre la temática de la organización espacial, la U. Nacional de la Plata sobre los procesos y las dinámicas socio-territoriales, la UN del Sur sobre el eje físico-natural y ambiental. LA UNNE las cuestiones teóricas, metodológicas de la Geografía y la U. N. de San Juan trabajó sobre el eje de la didáctica y la práctica docente.

También se presentó ante los miembros el Proyecto de Articulación de los Profesorados (PROARPHUM) que se entregó al Secretario de Políticas Universitarias en la entrevista concedida a ANFHE este lunes 12 de septiembre. Este proyecto tiene por objetivo obtener financiamiento para las movilidades y reuniones de los equipos docentes de las carreras que están en proceso de autoevaluación.

Siendo las 18.30 horas, se concluye la reunión, queda abierta la posibilidad de otra reunión antes de fin de año para continuar trabajando sobre los ejes, su fundamentación y los contenidos y se propone que en el Congreso de las Universidades Públicas Nacionales a realizarse en Santa Fe, en octubre, se informe sobre el trabajo de estas Comisiones y se socialicen los avances realizados.

ANFHE-COMISION CURRICULAR GEOGRAFIA-Mar del Plata 22 y 23 de septiembre de 2011-				
NOMBRE Y APELLIDO	DNI	UNIVERSIDAD	CARGO/ REPRESENTACIÓN	CORREO
Adriana Martinez	6.655.085	U.N. de Mar del Plata	Directora Departamento	geofhum@mdp.edu.ar
Alicia Serer	16.332.291	U.N. de San Juan	Cátedra "Didáctica II.	aliciaserer@yahoo.com.ar
Amalia Lucca	14.227.603	U.N. del Nordeste	Directora Departamento	ailucca@hum.unne.edu.ar
Ana María Vivas	16.668.190	U. N. de Catamarca	Vice-Directora	anamara47@hotmail.com
Beatriz Dillon	16.488.890	U.N. de La Pampa	Representante Carrera y Coordinadora ANFHE	dillonbeatriz@gmail.com
Daniela Nieto	17.418.287	U.N. La Plata	Directora Departamento	daniela.nieto@yahoo.com.ar
Eva Rut Puigdomenech (ausente)		U.N. de Río Cuarto	Directora	mayrapuig@yahoo.com.ar
Graciela M. Benedetti	18.529.783	U.N. del Sur	Representante docente y Coordinadora ANFHE	gbenedet@criba.edu.ar
Griselda García (En ANFHE)		U.N. de Cuyo		
Gustavo Peretti (ausente por problemas de transporte)	21.419.312	U.N. del Litoral	Director del Departamento	gperetti@fhuc.unl.edu.ar

Josefina Di Nucci	25.739.848	U.N. del Centro de la Prov. de Buenos Aires	Directora Departamento	josedinucci@yahoo.com
Margarita Robledo (ausente)		U.N. de San Juan	Cátedra Didáctica I	
María Alejandra Bettera (ausente)		U.N. de Río Cuarto	Vice Directora	mbettera@hum.unrc.edu.ar
María Graciela Fernandez	17.248.474	U.N. del Nordeste	Representante Area Pedagógica	ailucca1@yahoo.com.ar
Pablo Donadio	16.166.562	Aut. de Entre Ríos	Director de Carrera	pdonadio@infovia.com.ar
Rosa Angela Fittipaldi		U.N. del Sur	Vice-Decana de Departamento	fittipald@uns.edu.ar
María Ines Blanc	13.089.573	U.N. de Mar del Plata	Catedra Didáctica Especial y Practica Docente	miblancfacultad@gmail.com